



MENDOZA, **18 de mayo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11227/23 caratulado: "*DECANATO S/Realización anteproyecto para un encuentro de sensibilización en "Presupuesto con perspectiva de género y diversidad en el ámbito universitario" - FAD.-*".

CONSIDERANDO:

Que el mismo estuvo a cargo de Lic. Silvana PORRO Coordinadora de Bienestar y Desarrollo Humano del Área de Bienestar y Desarrollo Humano y cuyo objetivo principal es desarrollar las primeras aproximaciones para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género y diversidad para construir una gestión universitaria más justa e igualitaria en materia de géneros, conocer las diversas iniciativas existentes y promover un debate reflexivo en torno a visibilizar y potenciar conocimiento sobre herramientas de gestión que impacten en la reducción de brechas.

Que el mismo se enfoca en impulsar a través de diversas actividades y líneas de trabajo la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en los diversos ámbitos educativos de la FAD.

La opinión favorable de la Comisión Género y Derechos Humanos.

Por ello, atento a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 9 de mayo de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad denominada "***Presupuesto con perspectiva de género y diversidad en el ámbito universitario***" a cargo de la Lic. Silvana PORRO, Coordinadora de Bienestar, Desarrollo Humano y Géneros de la FAD, la Lic. Celina CENTELLAN de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación y el Lic. en Economía Gabriel OLMEDO SOSA de la Secretaría Administrativo-Financiera de la FAD, de acuerdo a lo indicado en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 60


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PROYECTO DE ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN

Primer Encuentro de Sensibilización en presupuestos con perspectiva de género y diversidad en el ámbito universitario

- A. **Responsable de la actividad:** Lic. Silvana Porro (Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros)
- B. **Destinatarios/as:**
- Autoridades de Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Cuyo
 - Personal de gestión y personal de apoyo vinculados a Secretarías Administrativa Financiera de la Universidad Nacional de Cuyo.
 - Personas que trabajen o participen en equipos de extensión y articulación social.
 - Organizaciones vinculadas a la Universidad Nacional de Cuyo (Observatorios, centros de estudios, etc.)
 - Toda persona interesada en la materia
- C. **Actividad libre y gratuita sin inscripción previa** (no hay límite de cupo)
- **Lugar:** Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Aula a designar de acuerdo a disponibilidad.
 - **Fecha de la actividad:** viernes 12 de mayo 2023
 - **Horario:** 15 a 17 hs
- D. **Objetivos**
- Desarrollar primeras aproximaciones conceptuales y metodológicas en torno a la elaboración de presupuestos con perspectiva de género y diversidad como herramienta clave para construir una gestión universitaria más justa e igualitaria en materia de géneros.
 - Conocer las diversas iniciativas existentes que incorporan como política de gestión la dimensión de género y diversidad en los procesos presupuestarios en el ámbito educativo.
 - Promover desde la Facultad de Artes y Diseño un debate reflexivo en torno a visibilizar y potenciar conocimiento sobre herramientas de gestión que impacten en la reducción de brechas de género desde el ejercicio presupuestario universitario.

Fundamentación

- En el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y desde el objetivo 5 en particular ODS "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas", desde el Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros de la Facultad de Artes y Diseño se define como objetivo de gestión, impulsar a través de diversas actividades y líneas de trabajo la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en los diversos ámbitos educativos de la FAD. Teniendo en cuenta que la Universidad Nacional de Cuyo es una universidad altamente feminizada dado que en el período 2009–2017 el 63% de la matrícula estuvo compuesta por mujeres, datos aportados por Dirección de Políticas Públicas y Planificación de la Universidad Nacional de Cuyo, "2º Etapa: Indicadores de Género de la UNCUYO". Se considera importante, entonces, visibilizar y promover herramientas de gestión necesarias para trabajar en las desigualdades de género. Otro dato llamativo, que se difunde en el Informe final Indicadores de género de la UNCUYO segunda etapa, releva que en cuanto a la distribución de la matrícula por área de conocimiento durante el período 2009–2017 el mayor porcentaje de mujeres está en el área de humanidades y artes (75%), en segundo lugar, está el área de salud (68%) y luego las ciencias sociales (61%).

Resol. Nº 60


LIC. MARIANA SANTOS


MGSTER. LAURA VIVIANA BRACONI



Los varones componen el grueso de la matrícula de los institutos tecnológicos (65%) y del área de ciencias básicas y tecnológicas (57%). Dichos datos aportan significativamente a la hora de abordar diagnósticos y planificar políticas de gestión universitaria con perspectiva de género y diversidad. Por ello, desde el Área, se han generado diversas alternativas en relación a la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en los diversos ámbitos educativos de la FAD. En dicha línea se enmarca la presente propuesta que busca generar una instancia de sensibilización en presupuestos con perspectiva de género y diversidad destinado a diversos actores institucionales que tengan interés e injerencia en la elaboración, gestión y ejecución de presupuestos en el ámbito universitario, como una herramienta metodológica central para reducir brechas y definir prioridades.

Material académico resultante: Desde la *Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género* del Ministerio de Economía de la Nación se compartirá en formato digital un Manual de procedimiento para la Construcción de Presupuestos con Perspectiva de Género.

Recursos

Traslado y viáticos de la profesional invitada: La Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género correspondiente al Ministerio de Economía de la Nación asume el compromiso de costear al 100 % el viaje de traslado aéreo (ida – vuelta) y viáticos de la profesional que desarrolla la actividad.

Desde la Facultad de Artes y Diseño se cubre el traslado ida y vuelta entre el aeropuerto de la provincia de Mendoza y la Facultad de Artes y Diseño en la movilidad de la Facultad.

Refrigerio: botellas con agua y vasos para los expositores

Material gráfico necesario para la difusión: flyer en redes institucionales.

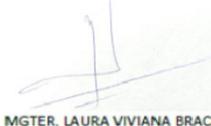
Recursos técnicos requeridos: Pantalla, proyector, internet, micrófonos.

PROGRAMA

Horario	Actividad
13: 30hs	Encuentro con Autoridades de la Facultad de Artes y Diseño -Universidad Nacional de Cuyo. Decana Mgter. Laura BRACONI- Vicedecana Dra. Silvina MADDIO
Horario	Actividad
15 hs -17 hs	<p>15:00hs Apertura Primer Encuentro de Sensibilización en presupuesto con perspectiva de género y diversidad en el ámbito universitario Palabras de Decana de la Facultad de Artes y Diseño Mgter. Laura Braconi</p> <p>15:10 hs Presentación del Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros de la Facultad de Artes y Diseño. Objetivos y políticas de gestión en clave de géneros en la FAD. Licenciada en Trabajo Social Silvana Porro.</p> <p>15:10–16:00 Construcción e interpretación de información económica con perspectiva de género. Brechas de género. Lectura de información económica a través de datos, series e indicadores. El Presupuesto como herramienta para la reducción de las brechas de género. La experiencia nacional en la construcción del PPGPlataforma de Presupuesto Abierto con Perspectiva de Género. Recursos: manual Licenciada en Ciencias Económicas Celina Santellán. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Ministerio de Economía de la Nación.</p> <p>16 hs Descripción de los procedimientos presupuestarios de las universidades públicas en general y de la UNCUYO en particular. Las potencialidades de incluir la perspectiva de género en estos procedimientos. Experiencias de aplicación de la perspectiva de género en los fondos universitarios. UNLP, UBA (FCEx), Programas de género. Estrategias para implementar la perspectiva de género en los presupuestos de la UNCUYO y en la FAD. Licenciado en Economía Gabriel Olmedo Sosa. Secretaría Administrativa Financiera FAD.</p> <p>16:30 hs Intercambio de ideas con el público presente, diálogo de saberes y experiencias.</p> <p>17 hs CIERRE</p>

RESOLUCIÓN N° 60


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO